

FACUA Sevilla propone 100 medidas para mejorar la política municipal en defensa de los usuarios

FACUA Sevilla reclama al futuro equipo de gobierno municipal que garantice el acceso al parque de viviendas públicas vacías existentes en la capital, priorizando a los colectivos más vulnerables y familias con personas dependientes. Es una de las *100 propuestas de FACUA Sevilla sobre política municipal de defensa del consumidor*, entre las que también reclama la creación de un gravamen para las viviendas que permanezcan vacías con fines especulativos.

La asociación ha remitido sus 100 medidas para mejorar la política municipal en defensa de los usuarios a las formaciones políticas que concurren a las próximas elecciones del 24 de mayo. Las reivindicaciones están a disposición de todos los ciudadanos en la web FACUA.org/100propuestassevilla.

El documento recoge trece propuestas sobre políticas medioambientales, treinta y nueve sobre movilidad, cinco sobre políticas sociales, cuatro sobre participación ciudadana y democracia participativa, seis sobre políticas de agua, nueve en materia de urbanismo y vivienda, cinco sobre las relaciones de los ciudadanos con la administración, cinco sobre políticas de transparencia y responsabilidad social y otras catorce propuestas que afectarían directamente a la delegación que asuma las competencias de protección de los consumidores.

Suministro de agua a familias en riesgo de exclusión

La asociación pide garantizar el suministro necesario de agua a las familias en situación de riesgo de exclusión, con objeto de que dispongan de un consumo mínimo imprescindible para el desarrollo digno de sus necesidades básicas.

FACUA Sevilla reivindica su participación, con voz y voto, en los consejos de administración de las empresas municipales, para garantizar su transparencia y la fiscalización de sus decisiones, así como su incorporación a los distintos consejos consultivos. El actual gobierno ha priorizado la presencia de los empresarios en estos órganos y se la ha negado a los representantes de los consumidores, como ha ocurrido en el Consejo Local de Comercio.

Entre sus reivindicaciones, FACUA Sevilla pide la adhesión al Sistema Arbitral de Consumo de todas las empresas municipales, para garantizar que los problemas que planteen los usuarios sean resueltos sin necesidad de acudir a los tribunales.

Resucitar las políticas de defensa del consumidor

La asociación también demanda que el Ayuntamiento resucite las políticas de protección al consumidor, entre las que debe plantearse como objetivo prioritario el reforzamiento del control del mercado para, en el marco de las competencias municipales, actuar con eficacia contra prácticas fraudulentas. En este sentido, considera fundamental la cuantía de las sanciones, en muchos casos ridículas, establecidas en las ordenanzas municipales.

Asimismo, FACUA Sevilla pide un giro de 180 grados en lo que se refiere a la participación ciudadana, de manera que el futuro gobierno fomente la implicación de la sociedad civil organizada en la toma de decisiones que afecten a la ciudadanía. La asociación reivindica que la democracia real es mucho más que introducir una papeleta en las urnas cada cuatro años y espera que también las formaciones políticas que estén en la oposición cuenten con la ciudadanía para controlar la acción de gobierno y plantear propuestas.